



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC/REDCJM/010/2023 3RA VUELTA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:01 (doce con un minuto), del día 03 (tres) de octubre del 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en Av. Manuel Ávila Camacho número 2246, Colonia Jardines del Country C.P. 44210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de licitación Pública Local **LPLSC/REDCJM/010/2023 3RA VUELTA** sin concurrencia del comité con solicitud **07-030** para la adquisición de **"ADQUISICION DE PERSIANAS PARA EL CJM GUDALAJARA"**, el cual se llevara a cabo con **Recurso Origen Estatal**, del Ejercicio 2023, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipio; 49 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por el **Lic. Héctor Plazola Méndez** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7 de las Bases, el servidor público que preside el acto con el representante del Órgano Interno de Control verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado previo al registro de los participantes reportando lo siguiente:

Los participantes que se Registraron y entregaron sus debidas propuestas son:

| PARTICIPANTES | | |
|---------------|--------------------------------|---|
| No. | Nombre del Representante | Razón Social del Participante |
| 1 | Josué Gabriel Calderón Díaz | Josué Gabriel Calderón Díaz |
| 2 | Antonio de Jesús Aguilar Parra | Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V. |

Acto seguido y en presencia del representante del Órgano Interno de Control, proceden a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

| Anexos | Josué Gabriel Calderón Díaz | Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V. |
|--|--|--|
| | Entrega | Entrega |
| Anexo 2 (Propuesta Técnica). | Presenta | Presenta |
| Anexo 3 (Propuesta Económica). | Presenta | Presenta |
| Anexo 4 (Carta de Proposición). | Presenta | Presenta |
| Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. | Presenta Constancia de Refrendo RUPC Comprobante de | Presenta Constancia de Refrendo RUPC Copia Simple y Original para |



| Anexos | Josué Gabriel Calderón Díaz | Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V. |
|---|--|---|
| | Entrega | Entrega |
| | domicilio, 22 de Septiembre 2023. Constancia de situación fiscal de fecha 02 de Octubre 2023. Acta de Nacimiento | cotejo de Escritura Pública Constancia de situación fiscal de fecha 03 de Octubre 2023. Comprobante de domicilio, mes de 11 de Septiembre 2023. |
| Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores). | Presenta | Presenta |
| Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar) | Presenta, no es su voluntad. | Presenta, no es su voluntad. |
| Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 14 de las presentes "BASES". | Presenta, en sentido positivo con fecha 02 de Octubre 2023 | Presenta, en sentido positivo con fecha 03 de Octubre 2023 |
| Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia Impresa en sentido positivo) | Presenta, Opinión de Cumplimiento sin Opinión 02 de Octubre 2023 y acuse de conformidad con el Numeral 15 de las "BASES" | Presenta, Opinión de Cumplimiento sin Opinión 03 de Octubre 2023 y acuse de conformidad con el Numeral 15 de las "BASES" |
| Anexo 10 (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia de INFONAVIT y Constancia). | Presenta, sin adeudos, de fecha de 02 de Octubre. | Presenta, no se encontraron antecedentes, de fecha de 03 de Octubre. |
| Anexo 11. (Identificación oficial vigente) | Presenta. | Presenta. |
| Anexo 12 (Estratificación). | Presenta. | Presenta. |
| Anexo 13 manifestación de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. | Presenta. | Presenta. |
| m. Copia de recibo de muestras firmado y sellado por el Organismo. | No Presenta | No Presenta |

Se hace contar que ambos proveedores no presentan Copia de recibo de muestras firmado y sellado por el Organismo. Sin embargo, ambos cumplieron con el Numeral 6.2 de las "BASES" al presentar sus muestras en tiempo y hora establecidas en las mismas.

Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en la licitación a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos, Registrándose el importe de sus propuestas económicas:



| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE | PARTIDAS COTIZADAS | IMPORTE TOTAL CON IVA |
|---|--------------------|-----------------------|
| Josué Gabriel Calderón Díaz | 1-17 | \$ 510,653.81 |
| Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V. | 1-17 | \$ 499,846.32 |

Informándose que este acto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proceso en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión minuciosa por parte de la Unidad Centralizada y del Área requirente correspondiente.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el **09 de octubre**, a partir de las 16:00 horas en el Domicilio del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres ubicada en Av. Manuel Ávila Camacho número 2246 Colonia Jardines del Country C.P. 44210, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de esta a los licitantes.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

| Nombre | Cargo | Firma |
|--|--|-------|
| Lic. Héctor Plazola Méndez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras | |
| Lic. Montserrat Guadalupe Gómez García | Titular del Órgano Interno de Control | |

----- FIN DE ACTA -----